

anuncio en el B.O.R., para que puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de "Ampliación de las redes de distribución y saneamiento y pavimentación de calles en Azofra", con arreglo al proyecto técnico redactado por el ingeniero don Ignacio Castellón Ridruejo.

Tipo: 4.132.669 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.01 del Presupuesto Municipal.

Fianza: Provisional 82.634 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los tipos máximos permitidos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D....., de estado, profesión, domicilio, D.N.I. número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Azofra, a 23 de agosto de 1988.— EL Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

Subasta de las obras de construcción del frontón municipal

V.A.1039

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 22 de agosto de 1988 el Pliego de cláusulas económico administrativas que han de regir la subasta de las obras del Frontón Municipal de Casalarreina, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Frontón Municipal de Casalarreina, con arreglo al proyecto redactado por el Sr. Ingeniero Industrial D. Luis María López González.

Tipo: 10.970.327 (diez millones novecientos setenta mil trescientas veintisiete) pesetas, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Pago.— Con cargo a la partida 611, del presupuesto municipal ordinario.

Fianza Provisional y Definitiva.— Fianza provisional: 219.406 pesetas. Fianza definitiva: el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.— Don ... de estado ... profesión ... domicilio en ... D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma

Casalarreina, a 22 de agosto de 1988.— El Alcalde.

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de acondicionamiento de la Plaza La Florida

V.A.1040

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 22 de

agosto de 1988 el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de Acondicionamiento de la Plaza La Florida, se somete a información pública por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Casalarreina, a 22 de agosto de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ENCISO

Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación o venta, mediante subasta, del inmueble sito en c/Barrio del Hospital, nº 1

V.A.1034

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de junio el pliego de condiciones que ha de servir de base para la venta, mediante subasta, del inmueble de propiedad municipal sito en c/Barrio del Hospital, nº 1, se expone al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de poder ser examinado y presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Enciso, a 20 de julio de 1988.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE

Subasta de las obras de pavimentación de calles

V.A.1035

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 24 de agosto de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación de calles en Fonzaletche, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación de calles en Fonzaletche", con arreglo al proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico don José Ignacio Castellón Ridruejo.

Tipo: 7.270.752 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.01 del Presupuesto Ordinario.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional de 145.415 pesetas, fianza definitiva el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en base a la reducción de plazos acordada por razones de urgencia (artículos 116 y 123 T.R.R.L.).

En la Secretaría de este Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentaciones de plicas.

Modelo de proposiciones: D..... de estado, profesión, domiciliado en, D.N.I. nº, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de ... acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín oficial de La Rioja nº ... de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de pavimentación de calles en Fonzaletche, en el precio de, (letra y número) con arreglo al proyectotécnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Fonzaletche, a 24 de agosto de 1988.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE GIMILEO

Subasta de las obras de ampliación y reeforma del alumbrado público

V.A.1036

Aprobado por la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de este Municipio celebrada el 17 de agosto de 1988 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ampliación y reforma del alumbrado público de Gimileo, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Ampliación y Reforma del Alumbrado Público en Gimileo", con arreglo al proyecto